

de Santa María de Cáceres y de cuya necesidad ya habíamos dado noticia (1). Las obras serán dirigidas por el arquitecto Sr. González Valcárcel.

El Monasterio de Guadalupe va a experimentar una revitalización en las obras que en el mismo se efectúan por el arquitecto D. Luis Menéndez-Pidal, pues se ha aprobado un crédito de 119.999'91 pesetas para arreglar las armaduras y cubiertas de la nave lateral de la Iglesia y restaurar dos ventanales de la capilla de Sta. Ana, con vidriera artística, que ahora se encuentran tabicados.

En Arroyo de la Luz, y gracias al celo del párroco D. Vicente Castro, se está procediendo por personal del equipo técnico de restauradores del Museo del Prado, a la limpieza o restauración, según su estado de conservación, de las tablas que componen el magnífico retablo pictórico obra de Morales.

Se ha hecho pública la convocatoria para celebrar en Badajoz una Exposición de Artistas Extremeños de la que un Jurado de carácter nacional seleccionará las obras que estime con mérito suficiente para concurrir a la Exposición Bional de Arte Hispanoamericano, que para el próximo año va a organizar en Madrid el Instituto de Cultura Hispánica.

Recientemente ha visitado las dos provincias extremeñas, el Delegado Nacional de Provincias, de F. E. T. y de las J. O. N. S., señor Romojaró que recorrió diversas localidades, deteniéndose de manera especial en la zona de riegos del Guadiana, zona que también ha sido examinada más tarde por el Sr. Lamo de Espinosa, Subsecretario de Agricultura, acompañado del Sr. Montero, Director General de Colonización y otros jefes del departamento.

Como remate al homenaje que a nuestro colaborador, el notario D. Miguel Borrachero, le rindió el pueblo de Arroyo de la Luz, se le ha nombrado hijo adoptivo, entregándole con tal motivo el título correspondiente en un artístico pergamino. El acto celebrado en el Ayuntamiento, fué tan sencillo como emocionante, descollando las bellísimas cuartillas que en acción de gracias leyó el agasajado.

Tras brillantes oposiciones ha ganado la cátedra de Gramática Histórica de la Lengua Española, de la Universidad de Murcia, nuestro paisano D. Manuel Muñoz Cortés, bien conocido en las tareas de la investigación. Un extremeño más que triunfa y por tanto nuestra enhorabuena cordial.

Para premiar sus actividades agropecuarias, se acaba de conceder a D. Félix García de la Peña, la encomienda de número de la Orden Civil del Mérito Agrícola.

Recientemente y en un emotivo acto que presidió el señor gobernandor civil de Pontevedra, se impuso por éste la Cruz del Mérito Civil, a nuestro ilustre paisano D. Manuel Espárrago Fernández, que le ha sido concedida por el Gobierno para galardónar su labor inteligente y eficaz como ingeniero director de las obras del puerto de Vigo.

CURIO O'XILLO



(1) Véase «Alcántara» n.º 35, pág. 42.

## AL MARGEN DE LOS LIBROS

«BALMES EN LA ENCRUCIJADA FILOSOFICA», de Eugenio Frutos Cortés. Separata de la Revista Universidad, de Zaragoza.

Hoy día se habla mucho de Europa, se teme, incluso su existencia; su vejez parece que nos lleva hacia atrás. Se debaten problemas de orden social, económico, filosóficos, políticos, etc. Y he aquí el interés por Balmes que cuando el *sensismo* y el *materialismo* imperan—como hoy—adopta una posición negativa acogiendo a la *Escolástica* que le da soluciones y criterios, dentro todo, guiado siempre por el índice de su personalidad, apoyada en su *sentido común*, para hacer visiones propias de los problemas de su tiempo que, al celebrar su centenario—1949—, notamos en la revisión de su doctrina que son poco más o menos los mismos que los nuestros.

Frente a la filosofía extranjera Balmes toma posiciones en *Cartas a un escéptico*, y acusa a la filosofía alemana de ser panteísta y continuadora de Espinosa condenando a Kant por sus antinomias, combatiendo asimismo el *panteísmo de Hegel*, el *panteísmo de Cousin* por la falsedad y consecuencias funestas en el orden moral y religioso *aunque no refuta filosóficamente sus principios*, no basta—dice Frutos—encogerse de hombros ante un sistema y considerarlo como absurdo: es preciso refutarlo con razones.

Sigue este magnífico estudio sobre *Balmes en la encrucijada filosófica* con capítulos tan interesantes como la crítica de las doctrinas inaceptables; el pensamiento de Balmes y el estilo filosófico y la enseñanza de Balmes.

Este estudio que comentamos, como los que a continuación daremos, hacen de Eugenio Frutos un crítico de clara y profunda visión de los problemas filosóficos. No en vano es uno de los filósofos más intensos y de mayor preparación de nuestro tiempo.

\*\*\*

«INMANENCIA Y TRANSCENDENCIA DEL SER Y DEL CONOCER EN HEIDEGGER», por Eugenio Frutos. Separata de la Revista de Filosofía del Instituto «Luis Vives».

A Heidegger—dice Frutos—se le ha interpretado como un inmanentismo. Y esto es cierto si se le considera su «Analítica existencial» y las obras de esta misma época, ya que las tres formas de transcendencia que señala no lo son propiamente. También observa Eugenio Frutos, las obras de su segunda época, a partir de 1936. En «Carta sobre el Humanismo», no se nos aclara que la «esencia del *Dasein* es existir», y existir es «estar puesto a la luz del ser». Este privilegio del hombre se sitúa en la vecindad del ser, como en el Cristianismo el estar hecho a imagen y semejanza de Dios.

Este estudio sobre Heidegger tiene unas amplias notas bibliográfica. Está bien tratado este estudio, con técnica pedagógica inclusive y que tanto echamos de menos en esta clase de obras.

Este trabajo, sobre «Inmanencia y transcendencia del ser y del conocer», fué presentado, por su autor, como comunicación a la S. E. F., y leído en la sesión de estudios correspondiente al mes de febrero.

\*\*\*

«LA ENSEÑANZA DE LA VERDAD EN KIERKEGAARD», por Eugenio Frutos Cortés.

No escapa a la fina sensibilidad de Frutos, fina sensibilidad y clarísima inteligencia, la importancia de «Les miettes philosophiques», de Kierkegaard. Se trata con una rigurosa unidad temática la diferente naturaleza de la verdad según la concebían los griegos—Sócrates—y la verdad religiosa cristiana para la cual Dios engendra la verdad en el alma del discípulo que sabrá de sí mismo por un verdadero renacimiento.

Paúl Pettit señala que «una vez más se plantea aquí—en el libro de Kierkegaard—con una maestría dialéctica sin precedentes, el eterno problema de las relaciones entre la naturaleza y la gracia, que tanta tinta ha hecho ya correr». Y dice Frutos, se trata de saber si la naturaleza humana ha decaído tanto, tras el pecado, que el hombre no pueda ver lo verdadero—en cuyo caso cristianizarse será un absoluto rena-

cer—o si el hombre conserva algo de luz natural que le alumbré en su recorrido hacia el bien—, en cuyo caso, la gracia perfeccionará la naturaleza sin metamorfosarla».

El propósito de Frutos, al señalar esta obra no es solo interesar sobre ello a los estudiosos de Kierkegaard o del existencialismo, sino a todo aquel que se preocupa.—y he aquí la fina sensibilidad de Frutos—auténticamente por los problemas teológicos, humanos e históricos que de una manera tan impresionante se debaten en «Les miettes philosophiques». Propósito que ha conseguido Frutos en sí mismo, pues él es de los más enterados en España de la obra filosófica de Kierkegaard, que ha estudiado y analizado con admirable maestría académica en diversas ocasiones.

\*\*\*

«REVELACION Y APORTACIONES HISTÓRICAS EN UNA CARTA DE HERNANDO PIZARRO», por Miguel Muñoz de San Pedro. Separata de la «Revista de Estudios Extremeños». Badajoz.

«Documento de primer orden para la historia del Perú es la carta escrita por Hernando Pizarro al Emperador Carlos V, desde Lima, el 15 de Noviembre de 1535»; dice Muñoz de San Pedro en este trabajo de admirable factura, ordenado y llevado a término feliz.

Analiza Muñoz de San Pedro la carta de H. Pizarro a Carlos V sacando como conclusión de ella cinco importantes y básicos apartados: 1.º Aclaración relativa a la orden de recogida de oro y plata.—2.º Intentos de concordias de Hernando Pizarro frente a las ambiciones de Almagro.—3.º Temores proféticos sobre el alzamiento indígena.—4.º Intrigas en la Corte española en torno al Gobernador Francisco Pizarro, y 5.º Sensacional revelación de la causa inmediata de la guerra civil. Estos cinco puntos son minuciosamente tratados con innumerables datos y notas que hacen de esta—ya otras obras de mayor envergadura y erudición le valieron grandes éxitos—poner de manifiesto una vez más su extensa y bien cultivada cultura.

Creemos que dicha carta no solo es valiosísimo documento para la historia del Perú, sino para la de nuestra Patria y región. Hernando Pizarro, inteligente y culto, se dió perfecta cuenta de la tremenda y fratricida guerra civil que provocara la traición y la codicia de Almagro—«el frívolo de la Conquista»—. En el apartado 5.º se desprende que «envidias, intrigas y celos iban cerrándose en círculos asfixiantes, círculos concéntricos en la legendaria figura de Francisco Pizarro, Hernando escribe: «Vuestra Magestad no permita que den al Gobernador en su vejez desavrimiento pues sus servicios no lo merecen».

Al final de este documentado trabajo se transcribe la carta que da título a este estudio, y que se conserva en el Archivo General de Indias. Sevilla. Sección I. Patronato. Legajo 90. Número 2. Ramo 2.

\*\*\*

«VENTANAL DE ESPAÑA». Lecturas emocionales, geográficas e históricas—por Santos Díaz Santillana. Editorial Salvatella. Barcelona.

«Ventanal de España» es un libro escolar, pero un libro escolar tan simpático, tan cariñosa, tan ágilmente hecho que sin dejar de pertenecer a grados superiores—escolares, sale de su esfera, rompe sus límites para interesar a todos. Ya el título de esta obra es de un acierto indiscutible. Desde esta *ventana* que nos abre de par en par Díaz Santillana vemos la grandiosidad de España, provincia a provincia, paisaje a paisaje: panorama inmenso. Pero no sólo panorama inmenso de los exteriores, sino de los internos en el alma del hombre, absorbidos por el sitio donde habitan. En *notas complementarias* se nos da la geografía en sus diferentes ramas; la historia de cada pueblo importante y la descripción magistralmente hecha de cada región.

Verdaderamente este libro que comentamos es una búsqueda, como anotamos más arriba, del hombre. «Dime donde vives—digo yo—y te diré quien eres».

Al azar tomamos varias descripciones para apoyar y fortalecer nuestra tesis: «Huesca es el Pirineo; la provincia en que *el monte, la sierra*, toman caracteres más recios, sobrios, serios y definidos. Ciudades, aldeas, caseríos, vegas, caminos, todo está supeditado al monte, de él vive y recibe el alimento y la actividad». En contraposición vemos Murcia: «No hay tierras más feraces en España, ni de más exuberante y espléndida vegetación que las tierras murcianas...; el «Mar latino» bañando sus costas de oro... Murcia, capital de su provincia, es una ciudad hermosa, llena de sol, de luz radiante, de armonía que denota bienestar y elegancia y está rodeada de la

vega más amena, olorosa, fresca y fértil que puedan contemplar los ojos humanos: *la huerta*.

Otras veces Santos Díaz Santillana deja hablar en sus descripciones a escritores, a poetas. Cuando de Castilla trata, copia uno de los párrafos más brillantes de Ricardo León: «¡Sagrada tierra de Castilla, grave y solemne como el mar, austera como el desierto, adusta como el semblante de los antiguos héroes...»

Y al hablar de Badajoz es a Chamizo a quien deja decir, al terminar el capítulo:

«Porque semos asina, semos pardos  
del coló de la tierra,  
los nietos de los machos que otros días  
trunfaron en América.»

No dejemos sin anotar los dibujos de este «Ventanal de España», que son muy buenos.

Y para final diremos que Santos Díaz Santillana confirma plenamente la idea que de él tenemos: un excelente escritor en una sensibilidad exquisita.

JESÚS DELGADO



## Una nueva invitación a nuestros artistas

Reiteramos nuestra invitación a los artistas extremeños—pintores, escultores, dibujantes, fotógrafos—en el sentido de ofrecerles las páginas de *Alcántara* para producir sus obras, trabajos, estudios, etc.

Bastará que nos envíen copia fotográfica de éstos, de idénticas dimensiones que las de nuestras láminas, es decir, de los fotograbados que aparecen en *Alcántara* bajo el título de *Album Extremeño*.

Aunque preferiríamos que los asuntos fueran regionales: rincones típicos de ciudades o pueblos de Extremadura; paisajes; mozos y mozas ataviados con el traje de cada comarca y cualesquiera otras composiciones análogas, no quiere decir esto, que rechazaríamos aquellas obras de arte que no reunieran tales condiciones.

Títulos legítimos para su publicación serían que se cumpliera en tales obras un fin estético y que éste tuviera cabida dentro de los límites en que nos movemos.